

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que** el cantón San Miguel de Tisaleo, el 17 de noviembre de 1994, conmemora el **VII ANIVERSARIO DE CANTONIZACION;**
- Que** el cantón Tisaleo, ha logrado su progreso y desarrollo fundamentados en la firmeza, el trabajo y la unidad de su pueblo;
- Que** es deber del Congreso Nacional, solidarizarse con la Noble ciudadanía de Tisaleo, en esta fecha en la que conmemora alborozada un aniversario más de su cantonización; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Exteriorizar el saludo al pueblo de Tisaleo, por conmemorar un Aniversario más de cantonización, formulando los mejores votos para que su ineludible lucha continúe en defensa de los ideales de justicia, democracia y superación.

Comprometer el trabajo del Parlamento Ecuatoriano en beneficio de sus nobles causas.

Delegar al señor Licenciado Marcelo Salto, Diputado por la provincia de Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, haga la entrega del presente Acuerdo, a las Autoridades del Cantón, en la Sesión Solemne que el Cabildo organice para tal efecto.

Dado en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional